

Con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de cambios de adscripción de zona correspondientes al año 2011, la Comisión Mixta Estatal de Promociones a través de la Subcomisión de Educación Preescolar, en base a los Lineamientos de Promociones, emiten la presente:

CONVOCATORIA

A todos los **SUPERVISORES DE ZONA ESCOLAR** con clave E0101 o E0121 con Comisión de Supervisor que se encuentren en el Catálogo Estatal de Promociones 2011 a participar en el proceso de **CAMBIOS DE ZONA** correspondientes al año 2011, bajo las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS

- a) Solicitud por escrito con copia del talón de cheque más reciente
- b) No haber obtenido licencia sin goce de sueldo
- c) No tener notas desfavorables en su expediente

II. REGLAS DE OPERACIÓN

- a) El único criterio a valorar será la puntuación establecida en el Catálogo Estatal de Promociones 2011
- b) El proceso de cambios se sujetara al siguiente orden:
 - a) Los trabajadores con clave de Supervisor E0101, dictamen escalafonario y función definitiva
 - b) Los trabajadores con clave de Supervisor E0101, sin dictamen escalafonario y función definitiva
 - c) Los trabajadores con clave E0121 y función definitiva de Supervisor

III. FECHAS

a) De la recepción

Será a partir de la publicación de la presente Convocatoria cerrándose el día 6 de mayo de 2011 en el Departamento de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, sito en Boulevard Manuel Gómez Azcarate 150, de la Colonia Himno Nacional 2ª Sección a las 15:00 horas o en la Coordinación de Preescolar en el Colegiado de Asuntos Laborales de la Sección 26 del S.N.T.E., ubicado en Av. Himno Nacional 1800, en la Colonia Burócrata, cerrándose el día 6 de mayo de 2011 a las 21:00 horas.

b) Del proceso

Las solicitudes serán valoradas por la Comisión Mixta Estatal de Promociones y Subcomisión de Educación Preescolar el proceso de cambios se realizará con los asistentes el día 20 de junio de 2011 a las 09:00 horas, en la Escuela de Danza de la Sección 26 del S.N.T.E. ubicada en el Parque Tangamanga I en esta ciudad Capital. Se respetará el acuerdo de ofertar cada vez los vacantes definitivos y provisionales.

TRANSITORIOS


Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta Estatal de Promociones y Subcomisión de Educación Preescolar.

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de marzo de 2011



COMISIÓN MIXTA
PROF. CIRILO GERARDO MENDEZ AGUILAR
SECRETARIO

ATENTAMENTE
COMISION MIXTA ESTATAL DE PROMOCIONES




PISC. PABLO MARTINEZ ALEJO
SECRETARIO

SUBCOMISION DE EDUCACION PREESCOLAR


DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PROFA. BEATRIZ HERNÁNDEZ GARCÍA
COORD. DE PREESCOLAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS
LABORALES DE LA SECC. 26 DEL S.N.T.E.
San Luis Potosí,
S.L.P.